

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10081 *Resolución de 1 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Alicante» número 109, de 10 de junio de 2019, se ha publicado anuncio relativo a las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

13 plazas de Bombero SPEIS, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio contra Incendios (Escala Básica), mediante los turnos y sistemas que a continuación se indican: 4 plazas del turno de movilidad, por el sistema de concurso; 8 plazas del turno de libre estabilización, por el sistema de concurso-oposición; y 1 plaza del turno libre ordinario, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento (<https://sedeelectronica.alicante.es/edictos.php>) y en la página web del Ayuntamiento de Alicante /www.alicante.es).

Alicante, 1 de julio de 2019.—El Concejal de Recursos Humanos, José Ramón González González.